Exp #31
35609

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Oficio No. SC.ICP.J.06. 1546

COPIA

Portoviejo, 14 JUN 2006

Señor
Gino Antonio Marriott Alvarado
SERVICIOS INMOBILIARIOS INTEGRALES
SOCIEDAD ANÓNIMA SERINSA
Ciudad.-

De mi consideración:

En atención a las transferencias de acciones, comunicadas mediante nota ingresada con trámite No. 1173 el 12 de junio de 2006, comunico a usted lo siguiente:

1.- El actual Gerente General de la compañía es, según nuestros registros, el señor Santiago Zurita Yánez, razón por la que es él quien debe comunicar las referidas transferencias.

2.- Con el fin de verificar datos y proceder al registro correspondiente, sírvase presentar copia de las cédulas de ciudadanía de los cedentes y de sus cónyuges, de ser el caso, y cesionarios. De ser casados los cesionarios, las notas de transferencias deben llevar también la firma de sus cónyuges.

3.- Hágasenos llegar copia de las hojas del libro de acciones y accionistas, correspondientes a los cesionarios.

4.- Se le recuerda que la denominación de la compañía es "SERVICIOS INMOBILIARIOS INTEGRALES SOCIEDAD ANÓNIMA SERINSA S.A." y así es como debe utilizarse siempre.

Mientras no cumpla con lo indicado, queda en suspenso la aplicación del artículo 28 de la Ley de Modernización del Estado.

Atentamente,

Dra. Rosario Carvajal C.
ESPECIALISTA JURÍDICO
Exp. No. 35609
Trámite No. 1173

SERVICIOS INMOBILIARIOS INTEGRALES SOCIEDAD ANÓNIMA SERINSA S.A.

1173
35609
2006-6-22

SERINSA S.A.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MANABÍ

GINO ANTONIO MARRIOTT ALVARADO, portadora de la cédula de ciudadanía #130909917-2, en mi calidad de Gerente General de la compañía **SERINSA S.A.**, expediente # ante usted, atentamente digo:

Que en el libro de Acciones y Accionistas a mi cargo, con fecha 15 de mayo del presente año, procedí a registrar las siguientes transferencias de acciones:

1.- El Sr. Omar Paúl Candela Robles, portador de la cédula de ciudadanía # 1714224299-0 cedió 398 acciones a favor de Martha Rosario Yánez Vaca.

2.- El Sr. Omar Paúl Candela Robles, portador de la cédula de ciudadanía # 1714224299-0 cedió 1 acción a favor de José Marcelo Zurita Yánez.

3.- El Sr. Omar Paúl Candela Robles, portador de la cédula de ciudadanía # 1714224299-0 cedió 1 acción a favor de Katherine Belén Zurita Yánez.

4.- El Sr. Gino Antonio Marriott Alvarado, portador de la cédula de ciudadanía # 130909917-2 cedió 399 acciones a favor de Martha Rosario Yánez Vaca.

5.- El Sr. Gino Antonio Marriott Alvarado, portador de la cédula de ciudadanía # 130909917-2 cedió 1 acción a favor de Santiago Andrei Zurita Yánez.

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

En tal virtud, el capital de la compañía queda distribuido así:

La Sra. Martha Rosario Yánez Vaca, portador de la cédula de ciudadanía # 170484532-8, propietario de 797 acciones.

La Sra. Katherine Belén Zurita Yánez, portador de la cédula de ciudadanía # 131005537-1, propietario de 1 acción.

El Sr. José Marcelo Zurita Yánez, portador de la cédula de ciudadanía # 130710995-7, propietario de 1 acción.

El Sr. Santiago Andrei Zurita Yánez, portador de la cédula de ciudadanía # 130886854-4, propietario de 1 acción.

ES JUSTICIA.

Superintendencia de Compañías
12 JUN 2006
RECIBIDO

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

SERVICIOS INMOBILIARIOS INTEGRALES SOCIEDAD ANONIMA SERINSA S.A.

Nombre del Accionista: Gino Antonio Marriott Alvarado
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula o Pasaporte N°: 130909917-2

FECHA	SUSCRIPCIÓN		PAGOS PARCIALES VALOR	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS						VALORES TOTALES			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	OBSERVACIONES
	CAPITAL	N° ACCIONES		N°	SERIE	VALOR UNITARIO	NUMERACIÓN	VALOR TOTAL	CEDENTE	N°	SERIE	NUMERACIÓN	VALOR TOTAL	CESIONARIO	DEBE	HABER	SALDO		
15/05/2006	$400.00	400	$200.00	001-200		$1.00		$200.00	Gino Marriott Alvarado	399		001-399		Martha Yánez Vaca					
15/05/2006	$400.00					$1.00			Gino Marriott Alvarado	1		400		Santiago Zurita Y					

12 JUN 2006

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS
SERVICIOS INMOBILIARIOS INTEGRALES SOCIEDAD ANONIMA SERINSA S.A.

Nombre del Accionista: Omar Paúl Candela Robles
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula o Pasaporte Nº: 171422429-0

FECHA	SUSCRIPCIÓN		PAGOS PARCIALES VALOR	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS						VALORES TOTALES			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	OBSERVACIONES
	CAPITAL	Nº ACCIONES		Nº	SERIE	VALOR UNITARIO	NUMERACIÓN	VALOR TOTAL	CEDENTE	Nº	SERIE	NUMERACIÓN	VALOR TOTAL	CESIONARIO	DEBE	HABER	SALDO		
15/05/2006	$400,00	400	$200.00	401-600		$1,00		$200.00	Paúl Candela Robles	398		401-798		Martha Yánez V.					
15/05/2006	$400,00					$1,00			Paúl Candela Robles	1		799		Marcelo Zurita Y.					
15/05/2006	$400,00					$1,00			Paúl Candela Robles	1		800		Katherine Zurita Y.					

Superintendencia de Compañías
12 JUN 2006
RECIBIDO

Portoviejo, 15 de Mayo del 2006

Ingeniero
Omar Paúl Candela Robles
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SERINSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted, que yo, GINO ANTONIO MARRIOTT ALVARADO he procedido a ceder 1 acción ordinaria y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que tenia en el capital de la compañía ***SERINSA S.A.*** a favor de Santiago Andrei Zurita Yánez, de nacionalidad ecuatoriana, quien en calidad de cesionario beneficiario acepta incondicionalmente esta transferencia por lo cual firma la presente comunicación.

Atentamente.

Gino Antonio Marriott Alvarado
CEDENTE

Santiago Andrei Zurita Yánez
CESIONARIO

DOY FE: Que Esta Copia Fotostática es Igual a su Original
Portoviejo; JUNIO 12 del 2006

Notaria Novena

Superintendencia de Compañías
12 JUN 2006
RECIBIDO

Portoviejo, 15 de Mayo del 2006

Señor:
Omar Paul Candela Robles
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SERINSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted, que yo, GINO ANTONIO MARRIOTT ALVARADO he procedido a ceder las TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que tenia en el capital de la compañía ***SERINSA S.A.*** a favor de Martha Rosario Yánez Vaca, de nacionalidad ecuatoriana, quien en calidad de cesionaria beneficiaria acepta incondicionalmente esta transferencia por lo cual firma la presente comunicación.

Atentamente,

Gino Antonio Marriott Alvarado
CEDENTE

Martha Rosario Yánez Vaca
CESIONARIA

DOY FE: Que Esta Copia Fotostática es Igual a su Original
Portoviejo: JUNIO 12 del 2006

Abg. Luz Hessildha Daza López
Notaria Novena - Cantón Portoviejo

Superintendencia de Compañías
12 JUN 2006
RECIBIDO

Portoviejo, 15 de Mayo del 2006

Señor:
Gino Marriott Alvarado
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERINSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted, que yo, OMAR PAUL CANDELA ROBLES he procedido a ceder 1 acción ordinaria y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que tenia en el capital de la compañía ***SERINSA S.A.*** a favor de José Marcelo Zurita Yánez, de nacionalidad ecuatoriana, quien en calidad de cesionario beneficiario acepta incondicionalmente esta transferencia por lo cual firma la presente comunicación.

Atentamente,

Omar Paul Candela Robles
CEDENTE

José Marcelo Zurita Yánez
CESIONARIO

BG LUZ HESSILDHA TARIA NOVOA LÓPEZ
Portoviejo Manabí - Ecuador

DOY FE: Que Esta Copia Fotostática es Igual a su Original
Portoviejo; JUNIO 12 del 2006
Abg. Luz Hessildha Daga López
Notaria Novena - Cantón Portoviejo

Superintendencia de Compañías
12 JUN 2006
RECIBIDO

Portoviejo, 15 de Mayo del 2006

Señor:
Gino Marriott Alvarado
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERINSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted, que yo, OMAR PAUL CANDELA ROBLES he procedido a ceder 1 acción ordinaria y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que tenia en el capital de la compañía ***SERINSA S.A.*** a favor de Katherine Belén Zurita Yánez, de nacionalidad ecuatoriana, quien en calidad de cesionaria beneficiaria acepta incondicionalmente esta transferencia por lo cual firma la presente comunicación.

Atentamente,

Omar Paúl Candela Robles
CEDENTE

Katherine Belén Zurita Yánez
CESIONARIO

DOY FE: Que Esta Copia Fotostática es Igual a su Original
Portoviejo: SUNIO 12 del 2006

Abg. Luz Hessildha Daga López
NOTARIA [illegible]

Superintendencia de Compañías
12 JUN 2006
RECIBIDO

Portoviejo, 15 de Mayo del 2006

Señor:
Gino Marriott Alvarado
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERINSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted, que yo, OMAR PAUL CANDELA ROBLES he procedido a ceder las TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que tenia en el capital de la compañía ***SERINSA S.A.*** a favor de Martha Rosario Yánez Vaca, de nacionalidad ecuatoriana, quien en calidad de cesionaria beneficiaria acepta incondicionalmente esta transferencia por lo cual firma la presente comunicación.

Atentamente,

Omar Paul Candela Robles
CEDENTE

Martha Rosario Yánez Vaca
CESIONARIO

DOY FE: Que Esta Copia Fotostática es Igual a su Original
Portoviejo: JUNIO 12 del 2006

Abg. Luz Hessildha Daza López

12 JUN 2006
RECIBIDO

ZAMBRANO & ASOCIADOS
Calle Ricaurte, entre Córdova y 10 de Agosto
Edificio Multicomercio, oficina # 305 Teléfono: 293-395 / 095057837/ 09948884
Portoviejo- Manabí

1223

Portoviejo, 20 de junio del 2006

Doctora
Rosario Carvajal C.
ESPECIALISTA JURIDICO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Estoy adjuntando copia notariada de las Cesiones de Acciones de la compañía SERVICIOS INMOBILIARIOS INTEGRALES SOCIEDAD ANONIMA SERINSA S.A, las cuales por un error omitimos adjuntar a nuestro oficio presentado con fecha 12 de junio del año en curso, así como las copias de la cédulas de ciudadanía de las cónyuges de los cedentes.

Agradezco por su pronta atención a la presente.

35609

Atentamente

Superintendencia de Compañías
21 JUN 2006
RECIBIDO

Ref. trám 1173

Ab. Floridalva Zambrano Pinargote.
Mat. 2362 CAM

Portoviejo, 15 de Mayo del 2006

DOY FE: Que esta fotocopia es idéntica a su original que me fue exhibido.
Archivo un ejemplar idéntico.
Portoviejo, 20 JUN 2006
Ab. Luis Dueñas Falconí
NOTARIO SEPTIMO DE PORTOVIEJO

Ab. LUIS DUEÑAS FALCONI NOTARIO PUBLICO SEPTIMO Portoviejo - Manabí - Ecuador

Señor:
Omar Paul Candela Robles
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SERINSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted, que yo, GINO ANTONIO MARRIOTT ALVARADO he procedido a ceder las TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que tenia en el capital de la compañía ***SERINSA S.A.*** a favor de Martha Rosario Yánez Vaca, de nacionalidad ecuatoriana, quien en calidad de cesionaria beneficiaria acepta incondicionalmente esta transferencia por lo cual firma la presente comunicación.

Atentamente,

Gino Antonio Marriott Alvarado
CEDENTE

Martha Rosario Yánez Vaca
CESIONARIA

Johana Libia Loor Rodríguez
CONYUGE DEL CEDENTE

Superintendencia de Compañías
21 JUN 2006
RECIBIDO

Portoviejo, 15 de Mayo del 2006

Señor:
Gino Marriott Alvarado
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERINSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted, que yo, OMAR PAUL CANDELA ROBLES he procedido a ceder 1 acción ordinaria y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que tenia en el capital de la compañía ***SERINSA S.A.*** a favor de José Marcelo Zurita Yánez, de nacionalidad ecuatoriana, quien en calidad de cesionario beneficiario acepta incondicionalmente esta transferencia por lo cual firma la presente comunicación.

Atentamente,

Omar Paul Candela Robles
CEDENTE

José Marcelo Zurita Yánez
CESIONARIO

Andrea Pierina García Guillen
CONYUGE DEL CEDENTE

Superintendencia de Compañías
21 JUN 2006
RECIBIDO

DOY FE: Que esta fotocopia es fiel a su original que me fue exhibido. Archivo un ejemplar idéntico.
Portoviejo, 20 JUN 2006
Ab. Luis Dueñas Falconi
NOTARIO SEPTIMO DE PORTOVIEJO

AB. LUIS DUEÑAS FALCONI
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO
Portoviejo • Manabí • Ecuador

Portoviejo, 15 de Mayo del 2006

Señor:
Gino Marriott Alvarado
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERINSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted, que yo, OMAR PAUL CANDELA ROBLES he procedido a ceder 1 acción ordinaria y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que tenia en el capital de la compañía ***SERINSA S.A.*** a favor de Katherine Belén Zurita Yánez, de nacionalidad ecuatoriana, quien en calidad de cesionaria beneficiaria acepta incondicionalmente esta transferencia por lo cual firma la presente comunicación.

Atentamente,

Omar Paul Candela Robles
CEDENTE

Katherine Belén Zurita Yánez
CESIONARIO

Andrea Pierina García Guillén
CONYUGE DEL CEDENTE

Superintendencia de Compañías
21 JUN 2006
RECIBIDO

DOY FE: Que esta fotocopia es idéntica a su original que me fue exhibido. Archivo un ejemplar idéntico.
Portoviejo, 20 JUN 2006
Ab. Luis Dueñas Falconí
NOTARIO SEPTIMO DE PORTOVIEJO

AB. LUIS DUEÑAS FALCONI
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO
Portoviejo • Manabí • Ecuador

Portoviejo, 15 de Mayo del 2006

Señor:
Gino Marriott Alvarado
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERINSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted, que yo, OMAR PAUL CANDELA ROBLES he procedido a ceder las TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que tenia en el capital de la compañía ***SERINSA S.A.*** a favor de Martha Rosario Yánez Vaca, de nacionalidad ecuatoriana, quien en calidad de cesionaria beneficiaria acepta incondicionalmente esta transferencia por lo cual firma la presente comunicación.

Atentamente,

Omar Paul Candela Robles
CEDENTE

Martha Rosario Yánez Vaca
CESIONARIO

Andrea Pierina García Guillén
CONYUGE DEL CEDENTE

Superintendencia de Compañías
21 JUN 2006
RECIBIDO

DOY FE: Que esta fotocopia es idéntica a su original que me fue exhibido. Archivo un ejemplar idéntico.
Portoviejo, 20 JUN 2006
Ab. Luis Dueñas Falconí
NOTARIO SEPTIMO DE PORTOVIEJO

AB. LUIS DUEÑAS FALCONI
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO
Portoviejo • Manabí • Ecuador

Portoviejo, 15 de Mayo del 2006

Ingeniero
Omar Paúl Candela Robles
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SERINSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted, que yo, GINO ANTONIO MARRIOTT ALVARADO he procedido a ceder 1 acción ordinaria y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que tenia en el capital de la compañía ***SERINSA S.A.*** a favor de Santiago Andrei Zurita Yánez, de nacionalidad ecuatoriana, quien en calidad de cesionario beneficiario acepta incondicionalmente esta transferencia por lo cual firma la presente comunicación.

Atentamente,

Gino Antonio Marriott Alvarado
CEDENTE

Santiago Andrei Zurita Yánez
CESIONARIO

Johana Libia Loor Rodríguez
CONYUGE DEL CEDENTE

Superintendencia de Compañías
21 JUN2006
RECIBIDO

DOY FE: Que esta fotocopia es idéntica a su original que me fue exhibido. Archivo un ejemplar idéntico.
Portoviejo, 20 JUN 2006
Ab. Luis Dueñas Falconí
NOTARIO SÉPTIMO DE PORTOVIEJO

AB. LUIS DUEÑAS FALCONÍ
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO
Portoviejo • Manabí • Ecuador

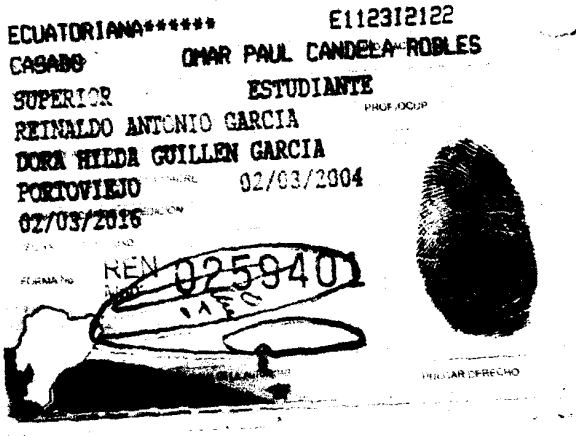

ECUATORIANA****** E112312122
CASADO OMAR PAUL CANDELA ROBLES
SUPERIOR ESTUDIANTE
REINALDO ANTONIO GARCIA
DORA HILDA GUILLEN GARCIA
PORTOVIEJO 02/03/2004
02/03/2016
025940

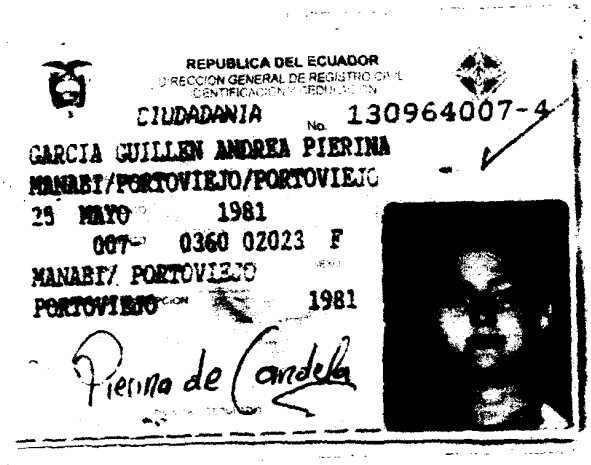

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CIUDADANIA No. 130964007-4
GARCIA GUILLEN ANDREA PIERINA
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
25 MAYO 1981
007 0360 02023 F
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1981
Pierina de Candela

Superintendencia de Compañías
21 JUN 2006
RECIBIDO

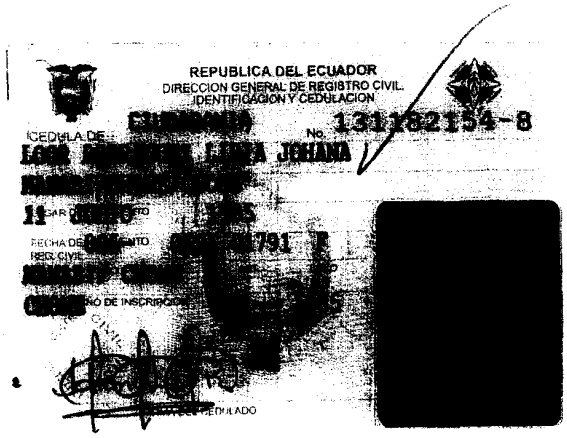
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION
No. 131182154-8
JOHANA
CEDULADO

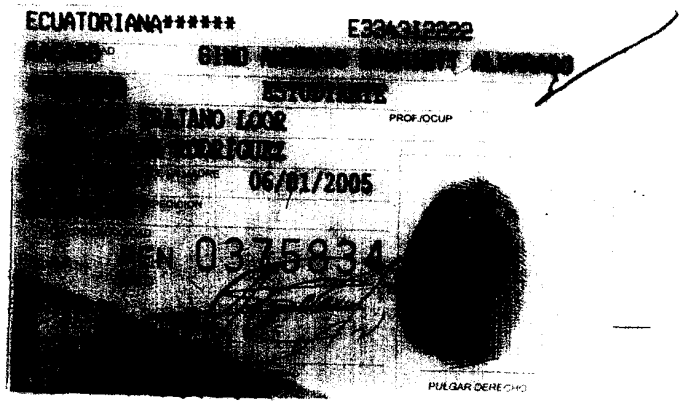
ECUATORIANA******
PROF./OCUP
06/01/2005
PULGAR DERECHO

Superintendencia de Compañías
21 JUN 2006
RECIBIDO

ZAMBRANO & ASOCIADOS
Calle Ricaurte, entre Córdova y 10 de Agosto
Edificio Multicomercio, oficina # 305 Teléfono: 2933-395 / 095057837/ 099418884
Portoviejo- Manabí

1238

Portoviejo, 22 de junio del 2006

Doctora
Rosario Carvajal C.
ESPECIALISTA JURIDICO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mi consideración:

En relación al oficio No. 1546 recibido por parte del Departamento Jurídico por la Transferencia de Acciones realizada en la compañía SERVICIOS INMOBILIARIOS INTEGRALES SOCIEDAD ANONIMA S.A., y con el fin de dar cumplimiento al registro correspondiente tengo a bien manifestarle lo siguiente:

Que por un error nuestro realizamos el registro del nuevo Gerente General antes de registrar las Transferencias de Acciones, ya que al momento de realizarse la cesión de acciones de la compañía el Gerente General era el señor Gino Antonio Marriott Alvarado, dejando así aclarado este lapsus.

35609.

Atentamente

Ab. Floridalva Zambrano Pinargote.

Superintendencia de Compañías
22 JUN 2006
RECIBIDO